

# Beneficios prácticos del Sistema de Educación Virtual

Nelly M. Manasía  
Centro de Investigaciones de Derecho Privado  
Universidad del Zulia  
Maracaibo, Venezuela  
nmanasia@luz.edu.ve

y

Alix A. Aguirre  
Centro de Investigaciones de Derecho Privado  
Universidad del Zulia  
Maracaibo, Venezuela  
aaguirre@luz.edu.ve

## RESUMEN

El presente trabajo presenta las ventajas que ofrece la alternativa de cursar estudios bajo la modalidad de la educación virtual. El principal beneficio que ofrece la enseñanza virtual es la posibilidad real de que toda persona pueda acceder a la sociedad del conocimiento a través de la educación a distancia sin las barreras que impone la educación presencial. Para las instituciones educativas, la oportunidad de atender a un mayor número de usuarios. La metodología utilizada es la descriptiva, se revisan fuentes documentales y se realiza una investigación social cualitativa. Los resultados orientan hacia: a) Estimular el uso de las tecnologías de la información y comunicación y b) ampliar la oferta académica a través de programas concebidos bajo un esquema no tradicional con la finalidad de facilitar el acceso al conocimiento y aumentar la matrícula estudiantil. Se concluye que esta propuesta responde a las orientaciones de la UNESCO acerca de la concepción de la educación a distancia con el uso de las nuevas tecnologías.

### Palabras clave:

Educación virtual, tecnologías de la información y comunicación, sociedad del conocimiento, avances tecnológicos en educación.

## 1. EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S) EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

El vertiginoso auge que ha tenido en los actuales momentos el desarrollo de las tecnologías de la

información y comunicación (TIC's) ha incidido de manera significativa en los actos que realizan cotidianamente los individuos. Como lo señalan De Rugeris y Torres [1] el mundo en la actualidad, se presenta como cada vez más ocupado en encontrar soluciones tecnológicas a sus problemas prácticos. La inserción de las nuevas tecnologías en el campo laboral, ha modificado y revolucionado todo aquello que ayer se pensó fuese imposible y en menos de una centuria se ha pasado de la entrega de correos haciendo uso de seres vivos al empleo del correo electrónico y su consecuente instantaneidad.

En este mismo sentido, Ramírez [2] ha señalado que a medida que ha ocurrido el avance de la sociedad así como las necesidades del hombre, se plantean situaciones nunca jamás pensadas tiempo atrás, ya que el empleo de la tecnología de la información y las telecomunicaciones en los sistemas productivos han hecho posible el establecimiento de relaciones laborales desde cualquier ubicación geográfica y para cualquier organización.

De manera que, al igual que las nuevas tecnologías han irrumpido en el sector comercial, laboral, financiero y cultural, también han incursionado en el sector educativo haciéndose más visible en la educación a distancia. Las tecnologías de la información y comunicación y su aplicación por el sector educativo han sido conceptualizadas de formas diferentes, pero siempre con una misma finalidad. De esta manera, se definen como los instrumentos necesarios a los fines de estimular el desarrollo de los aprendizajes. Sánchez [3] comenta que Vygotsky considera a las TIC's como las herramientas de nuestra sociedad, que implican una inmersión en actividades culturalmente organizadas y que producen representaciones cognitivas asimiladas en la estructura mental del educando. En este sentido,

señala que las TIC's son creaciones de la sociedad en la historia, internalizadas mediante un proceso de mediación con el entorno.

Las TIC's han penetrado en todos los sectores de la sociedad y han producido cambios importantes; en el ámbito educativo; así, coincidimos con lo señalado en Aulaglobal [4] cuando se asevera que ninguna disciplina estudiosa de la actividad humana ha sido efectivamente afectada en la historia por los grandes cambios tecnológicos como la educación, utilizando ésta "todas las herramientas tecnológicas a su alcance para enriquecer el proceso educativo y propagar eficazmente el conocimiento". En tal sentido, cuando nos referimos al uso de las TIC's en el proceso de enseñanza –aprendizaje hacemos mención de todas aquellas innovaciones tecnológicas, como son el computador, las redes informáticas, las plataformas *e-learning*, la red Internet, el *Chat* o foro de discusión, la teleconferencia, el correo electrónico y el uso de la multimedia, que permiten al usuario acceder a la sociedad del conocimiento.

De manera que las Tic's han incursionado en el sector educativo tanto público como privado y, ante ello se hace necesaria la creación de un modelo educativo que considere el autoaprendizaje por medios telemáticos como una alternativa de capacitación, en la que el individuo coadyuve en su formación.

## 2. EL SISTEMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL

El binomio educación y TIC's ha dado origen al sistema de Educación Virtual. Este sistema se diferencia de la educación presencial, en los medios empleados para establecer la comunicación entre los actores del proceso educativo, lo que le otorga algunas características que les resultan altamente benéficas, como son la flexibilidad en el manejo del tiempo y el espacio. En este sentido, la UNESCO, citada por Tintaya [5] define la educación virtual como la contenida en entornos de aprendizajes relacionados con la tecnología educativa. En ella ha contribuido la convergencia existente entre las tecnologías informáticas y las telecomunicaciones, intensificándose su aplicación durante los últimos años.

Es por esto que, para las autoras, la educación virtual se concibe como el proceso de autoaprendizaje donde el estudiante utiliza los medios informáticos para acceder a la sociedad del conocimiento sin las barreras de tiempo y espacio físico que caracteriza la educación formal, desarrollado bajo la supervisión de un tutor virtual con sólida formación académica, hábil en el manejo de las herramientas informáticas y con experiencia en ambientes virtuales.

De esta forma, la educación virtual se lleva a cabo a través de las llamadas plataformas de Learning Management System (LMS), conformadas por un software que contiene todo lo necesario para difundir el conocimiento que se quiere transmitir, alojado en un servidor al cual el usuario accede desde los navegadores de Internet convencionales, sin que sea necesario instalar en su ordenador programa alguno y que incluyen todas las herramientas necesarias para ofrecer cursos a través de Internet o de una Intranet.

## 3. LOS BENEFICIOS PRÁCTICOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Se establecen como primordiales beneficios prácticos del sistema de Educación Virtual:

- El uso de las TIC's.
- La empatía con el mundo virtual.
- La desaparición de límites geográficos y temporales.
- El adiestramiento interactivo.
- La autoformación a través del autoaprendizaje.

En cuanto a las características que describen el sistema de educación virtual, compartimos las señaladas por Gil [6] entre las cuales destacan:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje se operacionaliza a través del uso de tecnología en el área de telecomunicaciones y el establecimiento de computadoras en redes.
- Facilita a los alumnos el acceso a programas académicos, ofrecidos en distantes lugares del mundo. Por ello, tales programas tienen una cobertura global.
- Utiliza un modelo educativo centrado en el aprendizaje colaborativo, a través de los servicios de las redes de computadoras.
- El tutor o profesor es básicamente un facilitador en ambientes de aprendizaje.
- El estudiante aprende a su propio ritmo, a través de la red, interactuando con sus compañeros y sus profesores.
- Hay flexibilidad tanto temporal como espacial. Por esto, existe una permanente retroalimentación entre el desempeño del alumno y las respuestas que proporciona el tutor a las consultas.

En cuanto al educando, el sistema de educación virtual proporciona los siguientes beneficios:

- Es sujeto activo de su propia formación académica, de ahí que su educación se personaliza; asimismo, personaliza el trato con el tutor y sus compañeros de curso.
- Sus intervenciones las realiza previa meditación, debido a la comodidad de trabajar en línea y en tiempo asincrónico.
- Accede a la extensa información que le suministra la red Internet como parte de su

formación. Por ello, optimiza los aprendizajes al mismo tiempo que puede asimilar otros.

- Se estimula su creatividad; puesto que se le motiva en la búsqueda de la información por sí mismo, adaptando el horario de estudio a su conveniencia.
- Dada la flexibilidad en cuanto al horario de estudio, el educando puede cumplir el ritmo de trabajo impuesto por el tutor y hacerle seguimiento a sus compañeros de curso.
- Promueve los sentimientos de solidaridad y compañerismo a través de la interacción virtual.

En cuanto a los beneficios que proporciona a la institución educativa, se señala que:

- Permite aumentar la matrícula estudiantil, atendiendo a un mayor número de personas que por diversas razones no pueden acceder a las clases presenciales, superando de ésta forma el sistema tradicional de educación.
- Permite ofrecer formación académica a todos los sectores de la sociedad, promoviendo así la inclusión y rechazando la exclusión.
- Otorga una mayor eficiencia de la institución educativa debido a la aplicación de las innovaciones tecnológicas, lo que permite disminuir costos fijos y aprovechar algunas economías de escala, utilizando igual porcentaje de recursos o *inputs* para la generación de mayor capacitación o de *outputs*.
- Estimula el desempeño de las funciones del docente ya que el tiempo ahorrado en no dictar clases lo utiliza en la investigación y actualización de los contenidos.
- Permite la internacionalización de la educación a través de la red Internet.

#### 4. CONCLUSIONES

El uso óptimo que el sector de la educación ha sabido aprovechar de las nuevas tecnologías ha permitido:

Evitar los inconvenientes que subyacen en los métodos tradicionales de enseñanza.

Posibilitar el acceso a la educación sin límites de espacio y tiempo, por motivos de trabajo, lejanía o discapacidad física. Por esto hay un ahorro de tiempo y dinero puesto se evita el traslado al centro educativo.

Mejorar la calidad de la educación ya que se procura una retroalimentación entre profesor y alumno, en la cual el profesor tiene la capacidad de detectar si el educando responde al método de estudio y alcanza los indicadores establecidos.

[1] De Rugieriis, Romina y Reiny Torres (2006) La Universidad del Zulia: Algunas Ideas Para La Transformación. En: [Http://www.unesco.org/ve/publicaciones/libros.asp?ano=2006&corr=8](http://www.unesco.org/ve/publicaciones/libros.asp?ano=2006&corr=8).

[Consulta el 2006.07. 31]

[2] Ramírez, Sulmer (2003: 62) “1 Teletrabajo y su sujeción a la Ley Orgánica del Trabajo”. En: *Revista Derecho y Tecnología*, Centro de Investigaciones en Nuevas Tecnologías, “No. 2/2003. Universidad Católica del Táchira, San Cristóbal, Venezuela.

[3] Sánchez, Jaime (2006) Integración curricular de las TIC's. Concepto e Ideas. En: [http://www.c5.cl/mici/pag/papers/inegr\\_curr.pdf](http://www.c5.cl/mici/pag/papers/inegr_curr.pdf)

[Consulta: 2006.01.09].

[4] Aulaglobal. Observatorio e-Learning (2007) Bases del e-learning – La educación Virtual. Consultar en:

<http://www.aulaglobal.net/ve/observatorio/articles.php?lng=es&pg=117>

[5] Tintaya, Eliseo (2007) Desafíos y Fundamentos de Educación Virtual. Consultar en: <http://www.monografias.com/trabajos13/educvirt/educvirt.shtml#QUEES>

[6] Gil Ramírez, Hernán (2007) “Aproximaciones a la educación virtual.” Consultar en:

<http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev24/gil.htm>

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS